



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de *junio* de 1995.-
Visto lo solicitado por la Cámara de

Casación Penal,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -hasta el 30 de noviembre de 1995- los alcances de la Resolución N° 2094/94, modificada por Resolución N° 407/95 en lo referente a la contratación del señor José Panariello con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de Jefe de Sección para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a despacho.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN